

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.423 · 2006

LEY 13.423

Boletín Oficial, 19 de enero de 2006 · 3 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.423

ARTÍCULO 1°. Declárese como Bien de Interés Histórico Provincial al Centro Cultural "El Retiro", de Villa Harding Green, partido de Bahía Blanca, incorporándolo definitivamente al patrimonio de la Provincia de Buenos Aires, cuya denominación catastral es: Circunscripción. II, Sección. B, Manzana. 169J, Parcela 31.

ARTÍCULO 2°. La presente Ley se encuadra en los términos y competencias establecidos por la Ley 10.419 y su modificatoria Ley 12.739 y por el Decreto N° 5.839/89.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 13.423. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).